

# EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 30 SEPTIEMBRE 1935

Director: LUIS ALONSO BATLLE

Santa María de Gracia, 111

Toda la correspondencia al Director

Año XIII.—N.º 275

## AL EMPEZAR EL CURSO

Terminadas las vacaciones retornamos a nuestra vida de trabajo escolar. El Magisterio reanuda el cumplimiento de sus obligaciones profesionales, con igual abnegación. Con nuestra vuelta al trabajo, la Asociación Provincial recobra de nuevo sus actividades, y, al reanudar también la publicación de su órgano periodístico, cumple gustoso el deber de saludar a todos, lectores, asociados y maestros en general, y hace votos por que el curso que empieza, sea para el magisterio más pródigo en venturas y prosperidades, que el anterior.

Al empezar el nuevo curso, ¿qué perspectivas puede entrever el magisterio español para su futuro próximo? Nadie, por muy vidente que fuera, podría aventurarlas; no solo por que la profesión de profeta anda ya en descrédito, sino por que resulta peligroso formular vaticinios, que regularmente suelen resultar fallidos. Además, las circunstancias actuales son poco favorables, para concebir esperanzas en un porvenir más halagüeño, que la presente realidad; sería insensato volver la cara a los acontecimientos presentes; la cuestión internacional pesa tanto en los asuntos y en la vida de nuestra patria, que no podemos sustraernos a su influjo; y cuando casi todas las naciones de Europa se encuentran amenazadas de una nueva convulsión, sería vana ilusión el pretender que desde las alturas del poder, se busquen cauces a los problemas candentes del magisterio nacional; siempre nos toca esperar y ahora con dobles motivos.

Existe también dentro de nuestro territorio nacional, otra cuestión que colocada en el plano de la actualidad, viene a cerrar con llaves y cerrojos la puerta de nuestras esperanzas. El Gobierno situado en un plan de austeras economías, se ocupa de la aplicación de la llamada Ley de Restricciones, y el Ministro de Hacienda Sr. Chapaprieta, podadera en ristre, cercena y reduce las consignaciones de todos los presupuestos, en persecución de una nivelación, que mucho dudamos sea tan segura, como ha sido de pregonada. Y no es que a nosotros los maestros, nos moles-

ten estos propósitos economistas, pues a fuer de buenos españoles los aplaudimos y deseamos; es que tememos mucho, que de todo ese desmoche salga perjudicado el funcionario modesto, y allá va la razón: si los que cobran pingües sueldos ven mermados sus ingresos, con la supresión de gratificaciones y dietas, aún les queda situación económica envidiable, pero si igual trato sufren los empleados modestos—el magisterio, por ejemplo—su situación cambia de aspecto, ya que las pequeñas, por no decir mezquinas, gratificaciones de que disfruta, apenas llegan a representar una esperanza de nivelación para sus necesidades y atenciones.

No nos hagamos ilusiones pues; del lado allá de las fronteras y aún dentro de casa se amontonan en contra nuestra las dificultades, y hemos de afrontarlas cara a la realidad, con resignación sí, pero con dignidad, luchando para vencerlas, con la razón de nuestros pleitos, que por lo mismo que nunca se resuelven, siempre son de actualidad.

¿Y cómo haremos frente a tanta contrariedad acumulada en torno a nuestros problemas profesionales? Pues con la única arma y la única fuerza de que disponemos, y que tan mal sabemos aprovechar: haciendo cada día más fuerte nuestra UNIÓN, y procurando la perfecta cohesión de la masa, agrupada en sus asociaciones, pero compenetrados todos por la comunidad de intereses, sin egoismos ni banderías partidistas, borrando nuestras rencillas y nuestros antagonismos personales; hay que convivir en un ambiente de franca cordialidad, lleno de afectos, para lanzarnos en compacta unión a la conquista de todo aquello que es nuestro y legítimamente nos corresponde.

Este es nuestro leal consejo al reanudar el trabajo. Con que el nuevo curso, tras de aprovechar la triste experiencia del pasado, nos traiga esa unión tan deseada, nos habrá proporcionado nuestro mayor triunfo.

Nos parece que el asunto merece la pena de ser meditado.

## LA ASAMBLEA DE MÁLAGA

Se ha celebrado en Málaga la asamblea convocada por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, que ha constituido un éxito muy superior al calculado por sus organizadores. El amplio salón de la Filarmónica se vió constantemente lleno de público en todos los actos, demostración patente del acierto de la Nacional y de los maestros malagueños, que secundando las felices ini-

ciativas del querido compañero don Tiburcio Millán, no han omitido detalle alguno, para conseguir la mayor brillantez y se han multiplicado extraordinariamente, para atender a las numerosas comisiones de maestros, que de todas las provincias de España han acudido a la bella ciudad mediterránea, para asistir al congreso pedagógico celebrado.

Sería prolija tarea reseñar aquí al de-

talle todos los actos, que hemos presenciado. Han dado notabilísimas conferencias Gil Muñoz, que ya tiene entre el magisterio gran aureola de simpatías; Onieva, el gran inspector amigo de los maestros, que obtuvo un éxito clamoroso; Santiago Hernández, tan querido de todos nosotros; maestros tan doctos y meritorios como Rafael Verdier, Antonio Paz y Joaquín Muñoz, quienes supieron patentizar con sus brillantes intervenciones los sólidos prestigios de nuestro magisterio nacional.

Merecen especial mención las ponencias presentadas sobre la Escuela rural, por la Comisión de Cultura de la Asociación Nacional, destacándose de modo notable la de la eximia maestra de Madrid, señorita Africa Ramírez de Arellano y la del compañero don Antonio Fernández, que tuvo también el mérito de suscitar las brillantes intervenciones de los representantes de Murcia y Barcelona.

A continuación del cursillo pedagógico se celebraron las sesiones de la Asociación Nacional con asistencia de numerosos delegados de provincias y bajo la presidencia acertadísima del Sr. López Casero, las sesiones han transcurrido con gran serenidad y se tomaron acuerdos de extraordinaria importancia.

Empezaron las sesiones con la discusión y aprobación del nuevo Reglamento, que lleva entre otras modificaciones de redacción, algunas muy esenciales, que damos a la publicidad para que los asociados las conozcan, aunque es nuestro propósito, cuando lo recibamos, publicarlo en el periódico, para que todos conserven un ejemplar.

Por mayoría de votos se acordó establecer la cuota trimestral de CUATRO pesetas, con derecho al periódico gratuito y al disfrute de la asesoría jurídica y de cuantos servicios establezca la Asociación Nacional. La representación de Córdoba votó en contra de la elevación de cuota. La nueva cuota entrará en vigor desde Enero próximo.

Ha desaparecido del Reglamento todo

lo referente a incompatibilidades, que tantas discusiones y luchas ocasionó en anteriores asambleas.

Se establece en el nuevo Reglamento, que los gastos de los Representantes provinciales para la asistencia a las asambleas, serán abonados con cargo a los fondos de la Asociación Nacional, quedando libres las Provinciales de esa obligación.

Por gran mayoría de votos fué desechada la propuesta de la Federación Castellano Leonesa sobre el problema económico, por estimarse peligroso en las actuales circunstancias, cuando se va a aplicar la Ley de Restricciones, ofrecer al Gobierno la merma de nuestros escasos rendimientos.

Fué aprobada la Federación Extremeño-Andaluza, constituyendo un numeroso y fuerte núcleo de asociados, que ha de reportar dentro de la Nacional un gran beneficio a las provinciales federadas, y sobre todo para la de Córdoba, que desde hace muchos años lo venía defendiendo.

En táctica societaria, se tomaron importantes acuerdos sobre propaganda de prensa en los grandes rotativos; y en el orden político se acordó presentar candidatos maestros en las próximas elecciones legislativas en aquellas provincias donde fuera factible.

Estos son a grandes rasgos los acuerdos más importantes y que adelantamos al conocimiento de nuestros asociados, sin perjuicio de publicar el detalle completo cuando nos envíen de Madrid, copia de las actas de las sesiones celebradas.

Y no queremos terminar esta suscita crónica, sin rendir aquí público testimonio de agradecimiento al magisterio malagueño, por las atenciones que han sabido prodigarnos, y felicitarlos al mismo tiempo, muy efusivamente, por el éxito del Cursillo y la perfecta organización que ha regulado todos sus actos, de los que guardaremos eterna y gratísima memoria.

## A los Maestros de la octava Categoría

Compañeros: Como resultado final de las gestiones realizadas en Madrid, el Comité Central nos envía la siguiente circular:

Verificada la Asamblea del pasado mes con el acuerdo de no hacer públicas nuestras gestiones hasta ver finalizado nuestro pleito, hoy, resuelto en forma definitiva, os participamos lo siguiente:

Después de las constantes visitas al Parlamento y oír el parecer de los Diputados informados, por nosotros mismos, del problema que nos ha afectado, cuestiones todas conocidas de los delegados regionales por haber intervenido en

ellas, quedamos nuevamente los que integramos el Comité Central, encargados de seguir activamente estas gestiones hasta que saliera el Decreto que normalizara nuestra situación. Esta circular viene a daros cuenta, precisamente de estas últimas tentativas dirigidas a evitar la postergación escalafonal. Esto está total y definitivamente conseguido; pues aparte del Decreto que ya conocéis, en la Ley de Presupuestos se aprobó una enmienda que copiada dice así:

«Los Maestros de la octava categoría (3.000 pesetas) que figuran en el primer Escalafón continuarán en el mismo an-

tepuestos a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aún cuando estos perciban el sueldo de pesetas 4.000, que se les concedió por decreto-ley de 29 de septiembre de 1931».

Con esta enmienda queda el pleito liquidado y evita la acción, por parte de los del profesional, de acudir a lo contencioso; porque nuestra situación que da legalizada por una Ley.

De nuestra actuación es interesante destacar algunas actuaciones y deducir unas consecuencias.

En primer lugar la posición de tibieza, dejadez o intransigencia del Sr. Dualde en nuestro problema. Sin comentarios.

Ya el asunto en el Parlamento hablaban de él—con carácter personal la señorita Bohigas y los señores Toledo, López, Varela, Mascort y González Sicilia. Sus respectivas minorías no se hicieron solidarias de la posición que defendieron los referidos señores; minorías que por tener en sus manos—nos referimos principalmente a todas las gubernamentales—la solución de nuestro problema, a la hora de la decisión hicieron dejación de él.

La consecuencia que se deduce de lo anterior puede resumirse así: «Las cuestiones de los Maestros no interesan aún en las altas esferas». Hemos de destacar de una manera especial la actuación de la Asociación Nacional del Magisterio Primario que identificada con la justicia de nuestras aspiraciones las ha defendido con una lealtad y un tesón admirables, teniendo la satisfacción de comparir con ella los éxitos logrados.

Pero la lucha no ha terminado. Es necesario prepararse para nuevas actuaciones y tenemos que convencernos de que nuestros problemas hemos de resolverlos por nosotros mismos. Para ello se necesita una organización experimentada, fuerte y ágil. A nuestro juicio estas condiciones las reúne la Asociación Nacional del Magisterio Primario y nosotros dentro de ella podemos y debemos actuar. Si hasta ahora ha sido conveniente la actuación separada, a partir de este momento es preciso dar la sensación de unidad absoluta, porque indudablemente serán más fructíferas las gestiones.

Pensando, pues, en el porvenir os aconsejamos,—y si en nuestras manos estuviera mandaríamos—que ingresarais en bloque en las Asociaciones provinciales, filiales de la Nacional, dispuestos a actuar dentro de ellas con la mayor disciplina, empuje y buena fe para mejorar su funcionamiento y marchar lealmente, todos unidos, en pos de la conquista de la justicia que se nos debe.

Si durante las vacaciones tuviérais que comunicar algo lo hacéis al compañero Agapito del Olmo, Sacramento, 10.

Os saludan vuestros compañeros: *Agérico F. Santos, Agapito del Olmo, José de la Vega, Antonio Montero y Casimiro Ramiro.*

Sirva de estímulo para el porvenir el triunfo conseguido en este pleito, triunfo obtenido por nosotros mismos y que demuestra que no hemos de confiar más que en nuestras propias actuaciones.

Un saludo de vuestros compañeros.

LA COMISIÓN PROVINCIAL  
Córdoba 12 7 35.

Publicamos con viva satisfacción el manifiesto que antecede, y esperamos que todos los maestros de la octava ca-

tegoría han de sacar de su lectura, la debida experiencia.

No hace mucho tiempo, y en uno de los últimos números de EL MAGISTERIO CORDOBÉS, se publicaba como fondo un sabroso y razonado artículo, que con vidente claridad exponía a los maestros de la octava categoría, lo que dos meses más tarde viene a decirles su Comité Ejecutivo en el manifiesto que transcribimos.

Justo es que los maestros jóvenes se vayan acostumbrando al convencimiento, de que la Asociación Nacional del Magisterio Primario, es la única, la legítima y la verdadera representación del Magisterio Español, y que sola y únicamente ella, ha defendido a los maestros de la octava categoría en la cuestión batallona que se ventilaba.

Mediten bien todos los compañeros de la provincia de Córdoba, sobre la experiencia de estos hechos recientes y vengan pronto al seno de nuestra Asociación, siquiera sea para corresponder con su agradecimiento, a la defensa que de sus intereses ha hecho y viene haciendo la Nacional.

## El homenaje a doña Rosario del Riego

Por haber coincidido la iniciación de este homenaje con el descanso que durante la canícula nos tomamos en la publicación del periódico, no hemos podido ocuparnos a su debido tiempo, de este tributo de justicia, que el magisterio de la provincia y las discípulas de Doña Rosario del Riego, tratan de rendir a esta benemérita maestra y querida amiga nuestra. Por esto, nuestra primera obligación al reanudar nuestra comunicación con los asociados, es hacernos eco de estos laudables propósitos, aplaudirlos sinceramente y sumarnos a ellos con nuestra adhesión entusiasta.

Jamás la dedicación de un homenaje ha podido coincidir en justicia y merecimientos de la persona homenajeada, como este que se proyecta, ya que doña Rosario del Riego viene recibiendo desde hace una treintena de años, el del respeto y admiración, de cuantas personas la conocen y la tratan; razón que explica la oportunidad de que todo ese homenaje de afectos y simpatías, cristalice en un recuerdo y un acto, que sea demostración de estos sentires. No por tardío será menos lucido y brillante cual corresponde a los altos méritos de esta gran maestra cuya vida es una consagración al trabajo y al ejercicio de la profesión.

Puede decirse que, el homenaje de Doña Rosario del Riego, es el homenaje del magisterio, que con una rara unanimidad ha enviado sus adhesiones; y son tantas, que la comisión organizadora tiene forzosamente que demorar la realización del acto, para dar tregua a la recepción de las muchas que recibe diariamente, habiendo recibido también las muy valiosas del Ayuntamiento de Córdoba y del Consejo Local de Primera Enseñanza.

Por tratarse de una antigua asociada y considerarlo de justicia, enviamos también la nuestra muy entusiasta.

# Asociación Provincial del Magisterio

JUNTA GENERAL DEL DIA 19 DE JULIO DE 1935

Abierta la sesión y tomada razón del número de votos autorizados de cada partido, se dió lectura al acta de la junta general anterior, que fué aprobada.

El presidente manifestó que para dar cumplimiento a un acuerdo de la asamblea celebrada en el mes de Abril por la Asociación Nacional, había que discutir las ponencias sobre el problema económico presentadas por el Sr. Iniesta y la Federación Castellano Leonesa, y propuso que para ganar tiempo, se nombrara una comisión, que estudiara ambas propuestas, así como el proyecto de empréstito remitido por la Nacional, y tras de ligera discusión se formó dicha comisión de ponentes integrada por los señores Mohino, Sanz Castro y Suárez Larriva.

El Tesorero accidental da lectura a los balances del segundo semestre del 34 y primer semestre del año actual, así como al estado general de fondos de la Asociación, quedando aprobado por unanimidad.

El Presidente Sr. Garijo, detalla con minuciosos datos la gestión de la Permanente durante todo el tiempo transcurrido desde el principio de su mandato, y al efecto da lectura a un estado comparativo en el que se demuestra la progresión creciente del aumento de socios y por tanto de recaudación, hasta llegar en el día de la fecha a un estado floreciente de la Asociación, que nunca había llegado a alcanzar. A continuación, y por un acto de deferencia a la lucida representación del magisterio de Córdoba, que asiste a la asamblea, dice que se cree obligado a dar cuenta de las gestiones que la Permanente viene realizando en pró del abono de los atrasos de casa, y el Secretario va leyendo uno tras otro todos los justificantes, que prueban la continua gestión realizada en este asunto. Al preguntar si se aprueba la gestión de la Permanente, el Sr. Serrano García pide un expresivo voto de gracias para la Directiva, que es otorgado por aclamación y agradecido por la presidencia.

Se pasa a discutir la reforma del Reglamento, poniéndose a debate la ponencia sobre Socorros Mútuos. El Presidente manifiesta que los proyectos de estas reformas no significan otra cosa, que el cumplimiento del mandato conferido a la Junta Directiva en la asamblea del año anterior, sin que por parte de sus componentes exista el propósito de mantenerlos a todo trance, antes al contrario, solo tienen el deseo de que se reconozca la buena voluntad de los directivos de resolver este asunto y dotar a la Asociación de recursos útiles para beneficio de los asociados, ya que todos han de reconocer, que el socorro que actualmente se entrega a los herederos de los socios fallecidos es asaz mezquino e insuficiente. Por otro lado no ve inconveniente en que estas reformas se aplacen, ya que está anunciada oficialmente y para fecha próxima la colegiación obligatoria, es de esperar que en la nueva modalidad fengan cabida todas estas iniciativas.

El representante de Posadas se opone al proyecto y pide que se aplace su discusión, y en el mismo sentido se expresa el Sr. Adamuz; por el contrario los señores Ruiz Martín, Fernández Ramos y Ariza, abogan porque se discuta y apruebe. A petición del Sr. Rodríguez Salcedo, el presidente somete a votación, si procede poner a discusión el proyecto de la reforma de los socorros. Votan afirmativamente los partidos de Baena, Bujalance, Córdoba, Fuente Obejuna, Lucena, Montero y Pozoblanco, y en contra Cabra, Posadas, Priego y La Rambla. Hecho el cómputo de los votos emitidos, resultan 149 votos a favor y 56 en contra, por lo que procede su discusión.

El Presidente acto seguido suspende

la sesión, acordándose que se reanude a las 5 de la tarde, y el pleno de la directiva, pasa a reunirse en sesión secreta, para proceder a la elección de Vocales Maestros del Consejo Provincial de Enseñanza, resultando elegidos por unanimidad don Luis Alonso Batlle y doña Petra Gómez Vacas, levantándose acta por separado de este acuerdo, que firmada por todos los asistentes se remite a dicho organismo superior.

Se reanuda la sesión pública a las cinco de la tarde, y el Sr. Narbona consume un turno en contra del proyecto, calificando de excesiva la derrama de cinco pesetas por fallecimiento. En igual sentido se produce el Sr. Adamuz, y afirma que tiene el presentimiento de que si se aprobara esa cuota serían muchos los asociados que se dieran de baja, siendo partidario de que se establezca una cuota proporcional al sueldo.

El Sr. Mohino dice que a la mayoría de los asociados les parece excesiva esta cuota y propone se hagan tres grupos con la clasificación siguiente: hasta cinco mil pesetas de sueldo DOS pesetas de derrama; hasta siete mil, TRES pesetas, y de ocho a diez mil, CUATRO pesetas. El Presidente pregunta si se acepta la propuesta del Sr. Mohino, y queda aceptada, con el voto en contra del señor Narbona.

El Sr. Adamuz propone, que en el caso de que no se establezcan los anticipos reintegrables, subsista el actual socorro de las 400 pesetas, y así se acuerda.

Puesto a debate el artículo segundo del proyecto y a propuesta del señor Mohino queda redactado del siguiente modo «Sin previo fallecimiento se descontará el importe de la primera derrama, cuya cantidad será depositada en un Banco de la capital en espera del primer fallecimiento. Pagada la primera se cobrará otra con el fin de tenerla de reserva. Si hubiere en un mes más de un fallecimiento, los herederos de los causahabientes, percibirán un anticipo de cuatrocientas pesetas, de cuya cantidad se reintegrará la Asociación, cuando se cobre la derrama respectiva».

Los demás artículos del proyecto de socorro fueron aprobados sin discusión, por no diferir de los actuales del Reglamento.

En suma quedó aprobado el proyecto de socorros con la salvedad de que no puede ser implantado sin una ratificación expresa de la próxima Junta general, en espera de que pueda ser una realidad el establecimiento de la colegiación obligatoria.

Se da lectura al proyecto de creación de una Sección de anticipos reintegrables y el presidente expone las líneas generales del proyecto, señalando los beneficios que podrían obtener los maestros asociados, y pide su opinión a todos los presentes.

El Sr. Sanmartín consume un turno en pró; elogia el proyecto y dice que la provincia de Córdoba no puede ser una excepción, ya que son muchas las que los tienen establecidos, y aboga porque al establecer los anticipos, se establezca en su reglamentación, las diversas clases de auxilio económico que los maestros deben percibir en casos tales como el de enfermedad y estudios de los hijos, etcétera.

El Sr. Ruiz Calvo interviene y dice que la idea le parece magnífica, pero que la implantación de los anticipos había de proporcionar a la Asociación serios disgustos, por lo que no es partidario de que se implanten.

El Sr. Ruiz Martín, aboga también porque se establezcan, y por último los señores Adamuz y Mohino, manifiestan, que puesto que estas reformas están supeditadas a que por la superioridad se disponga la colegiación obligatoria,

debe darse un voto de confianza a la Permanente, para que previo un estudio meditado del proyecto, determine en fecha oportuna si se pueden establecer o no, los anticipos reintegrables. Así se acuerda.

Se pone a discusión la tercera base del proyecto de las reformas, relativa a la fundación de la Casa del Maestro, interviniendo en la discusión varios representantes y asociados, acordándose en definitiva, que se destine a este menester el 20 por 100 de los ingresos y facultando a la Permanente, para que haga los trabajos precisos y determine la ocasión más propicia para establecerla.

El Sr. Suárez en nombre de la comisión nombrada para emitir dictámen sobre la ponencia económica, manifiesta que la comisión después de leídas dichas ponencias, se decide aceptar la presentada por la Federación Castellano Leonesa, siendo aceptada por los asociados, previa pregunta de la presidencia.

Se pone a discusión el punto séptimo del Orden del día, referente a la Federación Andaluza Extremeña, y después de explicar el Presidente las líneas generales y los propósitos que con esa Federación se persiguen, el secretario da lectura al Reglamento formado por la Asociación de Sevilla, el cual se acepta íntegramente sin modificación alguna, quedando por tanto acordada la Federación.

Se pasa al punto octavo del Orden del día o sea la creación del carnet de asociado, cuya propuesta defiende el propio presidente, y se acordó crear dicho carnet y que la Directiva haga los trabajos pertinentes para establecerlo.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas. El Sr. López Colvano pide se le explique la forma en que funciona la sección de socorros, pues por llevar poco tiempo en la provincia aún no ha comprendido bien, por que carece del ejemplar del Reglamento. El Presidente aclara sus dudas, y en cuanto al Reglamento no se ha hecho nueva tirada, en espera de su reforma, pero puesto que esta parece aplazada, se puede publicar en el periódico en forma de folletín, para que los socios lo coleccionen y así se acordó.

El Sr. Ariza, solicita que se aumenten las consignaciones de adultos y de material, así como que la casa pase al Estado.

La Srta. Cortés, pide se telegrafe al Ministro pidiendo que en los cursillos anunciados no consuman plaza los hijos de los maestros. El presidente contesta que se telegrafió y no se ha tenido respuesta, pero que no hay inconveniente en repetir la petición, pues todo lo que sea en beneficio de los compañeros le parece poco. Se acordó que por todos los representantes de los partidos, se envíe el día 25, un telegrama en dicho sentido.

El Sr. Luque Nadeles, pide algunas aclaraciones sobre la elección de Vocales para el Consejo Provincial, y algunos asociados se oponen, por estimar que se trata de asunto que corresponde al seno de la Directiva, pero no obstante el presidente facilita al Sr. Luque los datos que solicita.

El Sr. Ruiz Pozuelo, pregunta si puede pertenecer a la derrama y el presidente le contesta que si lo solicita en debida forma será admitido.

Se procede a la elección de los dos cargos vacantes en la directiva, resultan dos elegidos por unanimidad, para Tesorero don José Serrano García, y para Vocal don Joaquín Jiménez Bayo.

El Presidente dirige un saludo afectuoso a todos los maestros de la provincia, sean o no asociados, y haciendo un llamamiento a la cordialidad, solicita que todos nos tratemos con afecto de hermanos y nos agrupemos en la Asociación, único medio de poder resolver los múltiples problemas que el magisterio tiene pendiente.

Y acto seguido se levantó la sesión de toda la cual como secretario certifico.

## CURSILLOS GENERALES

Próxima convocatoria. — Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. — Academia Torres. — García Lovera, 7. — Teléfono 2976. — Córdoba.

## AROMAS DE LA ESCUELA

Lecturas infantiles, por Francisco Arias Abad. — Imprenta «La Puritana», Andújar, 2.50 ejemplar.

La pluma galana de Francisco Arias Abad ha dado a la publicidad un libro más: «Aromas de la Escuela».

Si la figura de Arias Abad como pedagogo y como literato no estuviese ya sólidamente cimentada, bastaría para acreditarlo de tal ésta su nueva producción.

En efecto: «Aromas de la Escuela» por la galanura de su estilo, por la sencillez de su exposición, por la amenidad de su contenido, es una bella obra de literatura escolar: por las enseñanzas que contiene, por las escenas vividas en la Escuela que transcribe en un auxiliar poderoso para el cotidiano hacer escolar.

En todos y cada uno de los capítulos de la obra que nos ocupa hay material

ción, y en verdad que la curiosidad e interés que el título despierta quedan cumplidamente satisfechos con la lectura de este librito, pequeño por su volumen y extensión, pero de indudable valor por su contenido pedagógico, que sintetiza sustancial y amenamente los modos peculiares de este estimable compañero en su escuela, para introducir en ella la Literatura, no como un afán pedantesco, sino como eje central de toda su labor docente. Es, pues, un libro personalísimo, de experiencia propia, con fracasos y aciertos, y en esto, precisamente, radica su mayor interés para los maestros nacionales, que encontrarán en él, de seguro, temas y sugerencias que no es posible desdeñar.

MANUEL MORALES GUERRERO  
Maestro Nacional

## NOTICIAS VARIAS

### Gratas visitas

Al terminar la Semana Pedagógica y Asamblea de la Nacional en Málaga, han desfilado por Córdoba una infinidad de compañeros que no han querido perder la ocasión de visitar a los Maestros cordobeses y conocer y admirar las bellezas de nuestra ciudad, sus monumentos, su arte y sitios históricos.

La Asociación Provincial del Magisterio cordobés a todos dió su bienvenida,

### Creación de Escuelas

Han sido creadas definitivamente, una de niños en Puente Genil; dos de niños y una de párvulos en Peñarroya.

### Distinción a un compañero

La revista de Pedagogía de Barcelona «Avante» ha premiado un trabajo sobre «Una Lección Práctica», de la que es autor el culto Director de la Graduada «López Diéguez», nuestro querido amigo D. Fernando San Martín.

Nuestra cordial enhorabuena y que sigan los éxitos en su notable labor.

### Permuta

Maestro octava categoría, con escuela en Vallecas (barrio Madrid) permutaría con maestro de igual categoría de Córdoba capital.

Informará D. Rómulo Martín. Alvarez de Castro, 32, entresuelo, derecha.

### Corrida de escalas

En la correspondiente al mes de Agosto, ascienden:

#### Maestros

A 9.000 pesetas hasta el número 60 Sr. Noguera.

A 8.000 pesetas hasta el número 343 Sr. Tortajada.

A 7.000 pesetas hasta el número 856 Sr. Zapatero.

A 6.000 pesetas hasta el núm. 1.636 Sr. Mestre.

A 5.000 pesetas hasta el núm. 3.198 Sr. Moreno.

A 4.000 pesetas hasta el núm. 12.942 Sr. Benito.

#### Maestras

A 9.000 pesetas ninguna.

» 8.000 » »

» 7.000 pesetas hasta el número 853 Sra. Raz.

A 6.000 pesetas hasta el núm. 1.668 Sra. Paramaten.

A 5.000 pesetas hasta el núm. 3.216 Sra. Ferrer.

A 4.000 pesetas hasta el núm. 11.527 Sra. Fontana.

Reingreso en 4.000 pesetas un maestro y tres maestras.

## OBRAS NUEVAS

*Ejercicios de lenguaje*, grados elemental, medio y superior, por D. Ramón Alsina. — Dalmáu Carles, Plá. S. A. — Gerona Madrid. — Ejemplar encuadernado, 7.50 pesetas.

No abundan los libros en los cuales el maestro halle resueltas todas las dificultades que el hacer escolar le presenta diariamente. Por esta razón hay que recibir con alborozo publicaciones como ésta, que demuestran el producto de una larga experiencia docente del autor y que, para los maestros, les representará el poder disponer, día por día, de los ejemplos y ejercicios más convenientes para desarrollar, con entero fruto, sus clases de lenguaje y de gramática.

Tenemos la seguridad de que una simple hojeada a este libro, llevará el convencimiento a todo maestro, de que es un auxiliar imprescindible en su labor. Le convencerá, a la vez, de que ha de constituir para él un positivo descanso.

*Lectura expresiva*, por D. José M. Villergas — Dalmáu Carles Plá S. A. — Gerona Madrid. Docena 22 pesetas.

El cultísimo inspector de enseñanza Sr. Villerga ha querido reunir en este libro que es una especie de Antología, relatos «realmente interesantes» para los niños, que les ayuden a elaborar lenguaje y que desarrojen en ellos el interés y el amor por la lectura. Ha querido también huir de las normas tradicionales de reunir mayor o menor número de composiciones sin relación alguna de unas con otras, para dar una selección de trabajos interesantísimos, amenos y apropiados, de autores contemporáneos, y formando una perfecta unidad.

Esta obrita del Sr. Villergas, tenemos la seguridad de que ha de ocupar un lugar preeminente entre nuestras mejores publicaciones escolares.

Imprenta LA PURITANA.—Córdoba

# ZAFRA POLO

## Vende Barato

inagotable para varias lecciones, cada uno de ellos contiene primeramente, una lección práctica vivida en la propia Escuela del autor, razón por la cual las escenas que se describen tienen un sabor realista que encanta. A continuación de cada una de estas escenas escolares se consigna un hecho y un nombre, esto es, alguno de los rasgos más salientes de nuestra historia patria, cuidadosamente seleccionadas para despertar en los corazones infantiles el amor a la Patria. Se inserta después una poesía de los vates más esclarecidos de nuestra gloriosa literatura, seguida de una breve biografía, del mismo; y como llave de oro que cada capítulo cierra, un bello pensamiento, original del autor, rico tesoro de sana moral y de provechosas enseñanzas.

No menos bello que el fondo es la magnífica presentación, buen papel, clara y limpia impresión, sólida y elegante encuadernación, lindos grabados, etc. etc.

Todas estas cualidades hacen de «Aromas de la Escuela» el libro insustituible en las Escuelas Nacionales. La librería Luque, de Córdoba, ha hecho bien en unirlo a sus obras de fondo para ofrecerlo a los maestros nacionales de la provincia, como una adquisición valiosa en el hacer escolar.

\*\*\*

Coincidiendo con la aparición de «Aromas de la Escuela», *El Magisterio Español* ha publicado en sus interesantes Cartillas pedagógicas una nueva producción de Arias Abad.

«La Literatura en la Escuela» es el sugestivo título de esta nueva publica-

ción, y en verdad que la curiosidad e interés que el título despierta quedan cumplidamente satisfechos con la lectura de este librito, pequeño por su volumen y extensión, pero de indudable valor por su contenido pedagógico, que sintetiza sustancial y amenamente los modos peculiares de este estimable compañero en su escuela, para introducir en ella la Literatura, no como un afán pedantesco, sino como eje central de toda su labor docente. Es, pues, un libro personalísimo, de experiencia propia, con fracasos y aciertos, y en esto, precisamente, radica su mayor interés para los maestros nacionales, que encontrarán en él, de seguro, temas y sugerencias que no es posible desdeñar.

Al terminar la Semana Pedagógica y Asamblea de la Nacional en Málaga, han desfilado por Córdoba una infinidad de compañeros que no han querido perder la ocasión de visitar a los Maestros cordobeses y conocer y admirar las bellezas de nuestra ciudad, sus monumentos, su arte y sitios históricos.

Mucho nos agradó tener el honor de conocer a estos dignos compañeros benefactores del Magisterio que no escatiman sacrificio ni esfuerzo en todo cuanto significa mejoramiento y defensa de la clase.

Por ello, por compañerismo y en honor de sus virtudes personales, la Asociación de Maestros de esta Provincia, le rindió el merecido homenaje y procuró por todos los medios hacerles grata su estancia entre nosotros, donde han dejado un buen remanente de simpatías y afectos.

### Premio

A nuestro querido compañero de Andújar D. Francisco Arias Abad y con motivo del Centenario de Lope de Vega le ha sido concedida una alta distinción por su obra relativa al Príncipe de las letras. Nuestra enhorabuena.

### Posesión

Se ha posesionado de la Dirección de la Escuela Graduada «Lucano» de esta Ciudad, el competente e ilustrado Maestro, nuestro entrañable amigo D. Francisco Bravo Molina, al que damos la bienvenida y le deseamos todo género de éxitos en su nuevo cargo.

# Baldomero Sampedro

Almacenes de Tejidos y Novedades

## "LA EXPOSICION"

O'DONNELL, 7

TELÉFONO 28720

Confecciones PARÍS

TRAJES Y  
ABRIGOS

SISTEMA STANDARD

GRAN SASTRERÍA

Y CAMISERÍA

O'DONNELL, 10 Y 12

SEVILLA

### NOTA IMPORTANTE:

Estas Casas han establecido, desde primero de este año, un sistema de venta a plazos, para los Maestros y Maestras, exclusivamente, a pagar en seis mensualidades.

Para toda clase de informes dirigirse a su representante:

**EMILIO TUÑÓN**

Ambrosio de Morales, 14, 2.º derecha  
CÓRDOBA

# LA LIBRERÍA PREFERIDA

por los Maestros de Córdoba y su provincia es la de

## ROGELIO LUQUE

Gondomar, 17

Teléfono 2775

## CÓRDOBA

Catálogos gratis :-: Facilidades de pago

Farmacia DEL CENTRO  
Droguería DEL CENTRO  
Permufería DEL CENTRO

## Angel Francisco Avilés

CLAUDIO MARCELO, 8

TELÉFONO 2444

CÓRDOBA

Facilidades a los señores Maestros

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

## PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrero vive en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

## Almacenes CASTANYS

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Los más acreditados y baratos en toda clase de tejidos y novedades

## GRAN SASTRERÍA

TRAJES, GABANES Y PELLIZAS PARA CABALLEROS

Facilidades de pago a los señores Maestros

Dalmáu Carles, Pla. S. A.-Editores.-GERONA-MADRID

### OBRAS NUEVAS

AGOSTO DE 1935

**Ejercicios de lenguaje**, grados elemental, medio y superior, por D. Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º.—Toda la labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7'50 ptas.

**Ciudadanía**, por D. Alejandro Manzanares.—Ilustraciones de J. Narro.—Excelente libro de lectura 160 pág.—Impreso a dos colores.—Encuadernación magnífica.—Precio 20 ptas. docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 ptas)

**Siluetas ejemplares: Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard.**—Por D.ª María Luz Morales.—Ilustraciones de J. Narro, Libro estimulante y atrayente por demás. 160 pág.—Grabados en colores.—Hermosa cubierta litografiada. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1'25 ptas)

**Los Grandes caracteres: Carlomagno, Almanzor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I.**—Por D. José Poch Noguer.—Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres.—Grabados en colores. Precio, 22 pesetas docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

**Sentimientos**, por D. José Briones.—Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas.—Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

**Lectura Expresiva**, (Antología) ordenada y seleccionada por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio, 22 ptas. docena

**Abisinia.**—Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país.—Con gráficos y grabados.—Ejemplar, 1'75 ptas. (se publicará a mediados de septiembre).

**Ejercicios y problemas de Moral**, por D. Antonio Fernández Rodríguez.—Ejemplar, ilustrado, 1'25 ptas.—Docena de cuadernos, 13'50 ptas. (ejemplar de muestra, 0'75 ptas)

### BIBLIOTECA DE PEDAGOGÍA MODERNA

Volumen VII. **Trabajos Manuales- Metodología**, por D.ª Teresa Recas. 100 pág. con profusión de ilustraciones y 4 tricomas.—Precio, 3 ptas. ejemplar.

Volumen VIII. **El Método de Proyectos**, por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 pág. Precio. 2'25 ptas.

### OBRAS DE PUBLICACION RECIENTE

**Tercer Libro**, por J. Pla Cargol. Docena 22 ptas.—**Enciclopedia cíclico-pedagógica G.ª Sup.** Docena 58 ptas.—**La Senda**, nueva edición, mejorada, por D. J. Salvador Artiga. Ejemplar 7'50 ptas.—**Ejercicios de contabilidad**, por Ricardo Girbau Estrada.—Ejemplar 6 ptas.—**Orientaciones**, por D. Virgilio Pérez Hernández.—**El Fénix de los Ingenios**, por N. de la Selva.

**Biblioteca de Pedagogía Moderna: Volumen V. Consultorios Pedagógicos**, por D. Augusto Vidal Roget.—Volumen VI. **Psicología y Pedagogía Experimentales**, por D. Severiano Resa Pascual.

### OBRAS EN PLENIA

**Lectura activa.**—«La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza.

**Examen de la Inteligencia en los niños**, por el Dr. F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

### NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.ª Barranechea.—Precio en papel, 7'50 ptas.; en cartón o tela sin molduras, 15'50 ptas.; en tela y molduras, 20 ptas.

**Imprenta Escolar D. C. P.**—Perfectísima máquina de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las escuelas. Equipo completo 475 ptas.